

Santa Rosa, 30 de julio del 2013.

Señor
CRISTHIAN ALBERTO VELEZ AYALA

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, por decisión unánime lo designan a usted como GERENTE GENERAL y representante legal de la **COMPAÑÍA PROVERG SOLAR ENERGY ECUADOR S.A.**, por un periodo de cinco años, determinado en los estatutos sociales vigentes en la escritura de constitución tomando en consideración las atribuciones de la representación legal, judicial y extrajudicial, al amparo del Art. 27 del Estatuto Social.

La compañía se constituyó legalmente como **COMPAÑÍA PROVERG SOLAR ENERGY ECUADOR S.A.**, mediante escritura pública autorizada en la Notaria Quinta del Cantón Machala, el dos de julio del dos mil trece, y se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución N° SC.DIC.M 13. 0306, de fecha 24 de julio del 2013, e inscritas en el Registro Mercantil de Santa Rosa el 29 de julio del 2013.

Atentamente,



JORGE MILLA MARTINEZ

PRESIDENTE

Aceptación.- Acepto el Cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, y me comprometo a desempeñar mi gestión con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente al apego a las disposiciones de la Junta de accionistas y a los estatutos sociales de la empresa y al amparo a lo establecido en la Ley de Compañías. En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, República de Ecuador, a los treinta días del mes de julio del 2013.



CRISTHIAN ALBERTO VELEZ AYALA
C.C. 070368669-1



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA PROVERG SOLAR ENERGY ECUADOR S.A.**, a favor del señor **CRISTHIAN ALBERTO VÉLEZ AYALA**, queda inscrito con el No. 65 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 148, con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 1 del 2013



AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
KARLA QUINTANA
0704509785

